ESTUDIO DE MERCADO

Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos y mano de obra para los vehículos que conforman el parque automotor de la entidad (Motos).

MARZO 18 DE 2025

1. PRESENTACIÓN DE LA NECESIDAD

El Acuerdo 546 de 2013 estableció el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -IDIGER, como un establecimiento público del orden distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría Distrital de Ambiente, que tiene como misión coordinar, orientar y consolidar el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC; y promover políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital, desde un enfoque de derechos y de sostenibilidad.

Para su funcionamiento, el Acuerdo 007 de 2016 expedido por el Consejo Directivo del IDIGER, modificó la estructura organizacional y las funciones de las dependencias de la entidad, estableciendo, en su artículo 10, como funciones principales de la Subdirección Corporativa la de "(…) Administrar, custodiar, y mantener los bienes muebles e inmuebles dispuestos para el funcionamiento del IDIGER, al igual que garantizar el suministro de los insumos, bienes y servicios para el correcto funcionamiento de la Entidad (…)":

Por otro lado, en virtud del Plan Distrital de Desarrollo 2024 – 2027: U Bogotá Camina Segura, el IDIGER formuló el Proyecto 8079 "Implementar acciones de fortalecimiento institucional para mejorar la calidad de la gestión y la renovación tecnológica del IDIGER en Bogotá D.C".

En virtud de ello, el Artículo 10 del Acuerdo 007 de 2016, (modificado por el Acuerdo 009 de 2022) estableció a cargo de la Subdirección de Corporativa, como gerente del proyecto 8079, la siguiente función:

Implementar el 100% de las acciones ambientales de los programas formulados en el PIGA, que contribuyan al uso eficiente de los recursos naturales.

En la actualidad el IDIGER cuenta con cuatro (04) motocicletas, de diferentes modelos, los cuales prestan diariamente el servicio de transporte a los funcionarios y contratistas de la entidad y prestan apoyo al cumplimiento de las funciones asignadas al IDIGER como entidad coordinadora del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – SDGR-CC.

A continuación, se relacionan los vehículos de siguiente forma:

ÍTEM	PLACA	MARCA	MODELO	CLASE	LÍNEA
1	GTW 39C	YAMAHA	2010	Motocicleta	XTZ250
2	GTW 37C	YAMAHA	2010	Motocicleta	XTZ250
3	GTW 36C	YAMAHA	2010	Motocicleta	XTZ250
4	GTW 35C	YAMAHA	2010	Motocicleta	XTZ250

Teniendo en cuenta que por su utilización, uso y operación, las motocicletas pueden sufrir daños en sus diferentes piezas y componentes, desgaste y deterioro normal por su vida útil, se hace necesario adelantar un proceso de contratación, con el fin de atender y realizar los mantenimientos preventivos y correctivos que permitan la conservación, prolongando su vida útil y ofrecer condiciones de seguridad para su funcionamiento de conformidad con las políticas del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), las normas de tránsito vigentes y la seguridad integral de los conductores, pasajeros y demás usuarios.

En el marco de lo anterior, para la Entidad es indispensable garantizar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor, para el cumplimiento de su misión institucional, garantizando a su vez el desarrollo normal de las actividades diarias requeridas para cumplir con la misionalidad del IDIGER, como las acciones para la identificación y reducción de riesgos de origen natural y humano no intencional y garantizar el manejo efectivo de las situaciones de emergencia, minimizando los efectos negativos sobre la población de Bogotá.

Asimismo, se advierte que, el IDIGER no cuenta personal idóneo dentro de su planta, ni la infraestructura adecuada, para realizar las rutinas de mantenimiento preventivos y correctivos requeridos para los vehículos de la entidad.

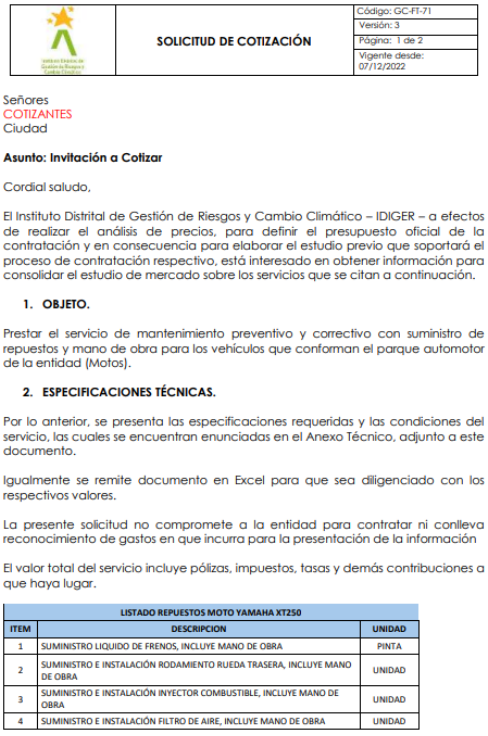
De acuerdo con la necesidad expuesta, se debe adelantar el proceso de contratación que permita seleccionar un contratista que tenga amplia experiencia en este tipo de servicio y a través del cual el IDIGER obtenga el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo el suministro e instalación de repuestos nuevos, originales u homologados y mano de obra paro los vehículos de propiedad de la entidad, de conformidad con el manual de operación y mantenimientos de los fabricantes. Advirtiendo que actualmente existe el Acuerdo Marco de Precios No. CCE-286-AMP-2020 y evidenciando que las condiciones técnicas allí contempladas satisfacen la necesidad de la entidad para las motocicletas pero que debido a que en el "MANUAL DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA" en el numeral 12.3 "Concurrencia de selección abreviada por acuerdo marco de precios y mínima cuantía" "… No obstante, con la expedición de la Ley 2069 de 2020, que modificó de manera integral el procedimiento de selección de mínima cuantía, se derogó de forma tácita el artículo 42 de la Ley 1955 de 20193. En ese sentido, con fundamento en la nueva regulación establecida por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y reglamentada con el Decreto 1860 de 2021, cuando el valor del objeto que se pretende contratar no exceda del 10% de la menor cuantía de la entidad, independientemente de su objeto, se debe adelantar el procedimiento de contratación con base en la modalidad de selección de mínima cuantía, pues en este caso no debe tenerse en cuenta el objeto sino solo el valor del contrato" y puesto que el valor de la menor cuantía es de $398.580.000 y que el 10 % de este sería es $39.858.000 y el valor proyectado para el mantenimiento de las motos es de $10.000.000 se aplica esta situación.

Por lo anterior se hace necesario adelantar proceso de mínima cuantía, para contar con el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, con suministro de repuestos para las motocicletas propiedad del IDIGER.

2. PROCESO DE COTIZACIÓN

La Entidad con el fin de realizar el estudio de mercado del presente proceso, el día 03 de marzo de 2025 se publicó a través del SECOP II, la solicitud de cotizaciones a los posibles oferentes que se registraron en dicha plataforma mediante las siguientes codificaciones 25191700 Equipo para el mantenimiento de Vehículo, 78181500, Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos e Ingeniería mecánica 81101600, para un total de 1759 proveedores.

A continuación se presenta el formato de solicitud de cotización empleado y la publicación en el SECOP II bajo el número de la siguiente manera:



	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	Código: GC-FT-71 Versión: 3 Página: 1 de 2 Vigente desde: 07/12/2022

Señores
COTIZANTES
Ciudad

Asunto: Invitación a Cotizar

Cordial saludo,

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER – a efectos de realizar el análisis de precios, para definir el presupuesto oficial de la contratación y en consecuencia para elaborar el estudio previo que soportará el proceso de contratación respectivo, está interesado en obtener información para consolidar el estudio de mercado sobre los servicios que se citan a continuación.

1. **OBJETO.**

Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos y mano de obra para los vehículos que conforman el parque automotor de la entidad (Motos).

2. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

Por lo anterior, se presenta las especificaciones requeridas y las condiciones del servicio, las cuales se encuentran enunciadas en el Anexo Técnico, adjunto a este documento.

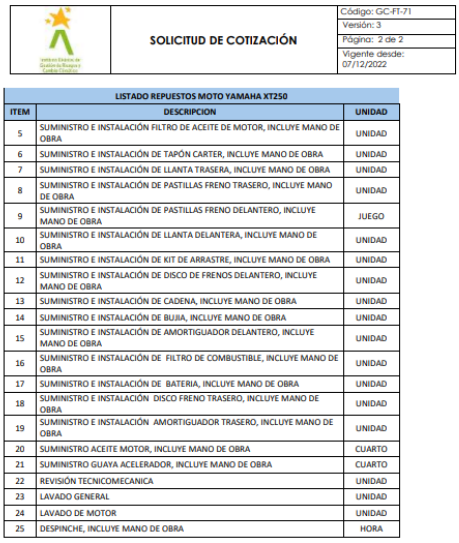
Igualmente se remite documento en Excel para que sea diligenciado con los respectivos valores.

La presente solicitud no compromete a la entidad para contratar ni conlleva reconocimiento de gastos en que incurra para la presentación de la información

El valor total del servicio incluye pólizas, impuestos, tasas y demás contribuciones a que haya lugar.

LISTADO REPUESTOS MOTO YAMAHA XT250		
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
1	SUMINISTRO LIQUIDO DE FRENOS, INCLUYE MANO DE OBRA	PINTA
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RODAMIENTO RUEDA TRASERA, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN INYECTOR COMBUSTIBLE, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FILTRO DE AIRE, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD

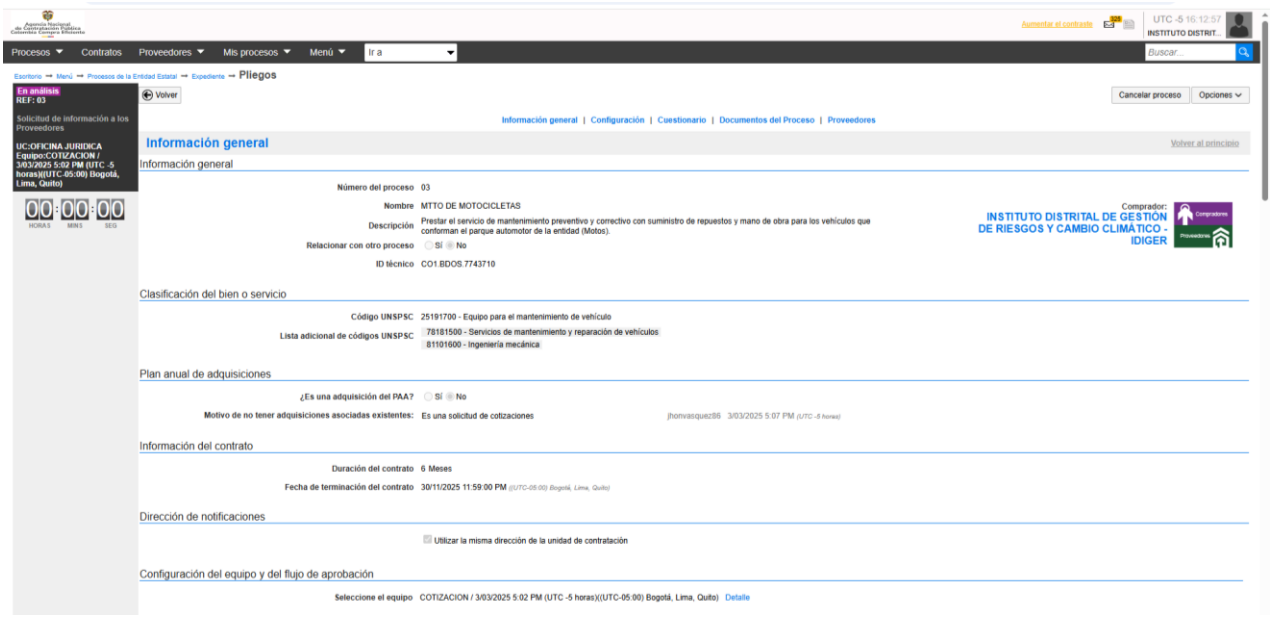
Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

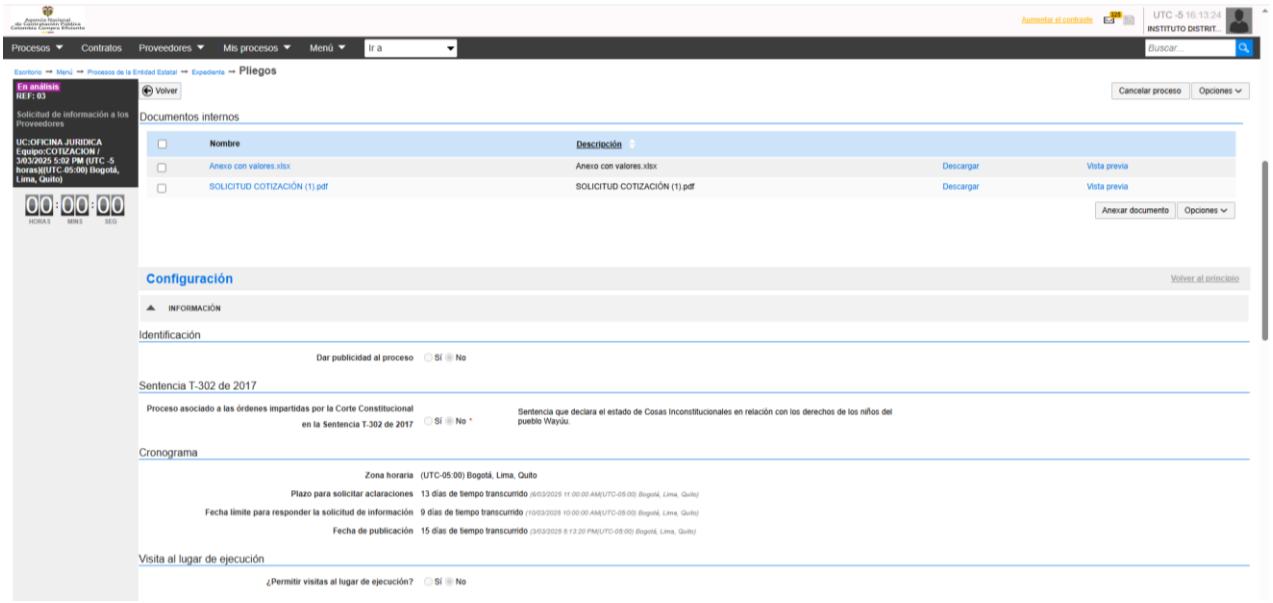


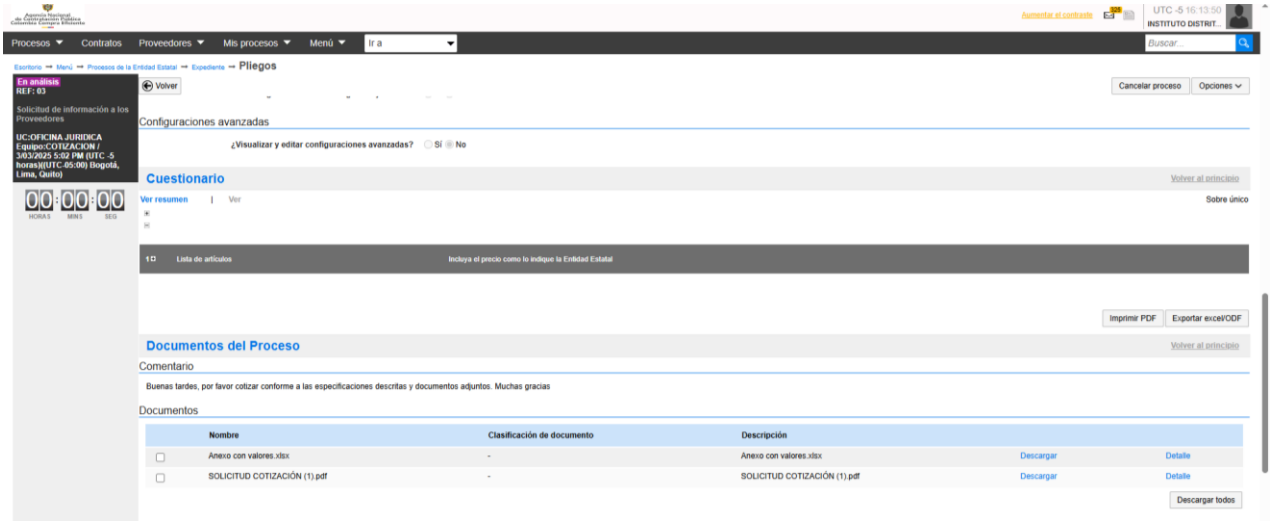
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	Código: GC-FT-71 Versión: 3 Página: 2 de 2 Vigente desde: 07/12/2022

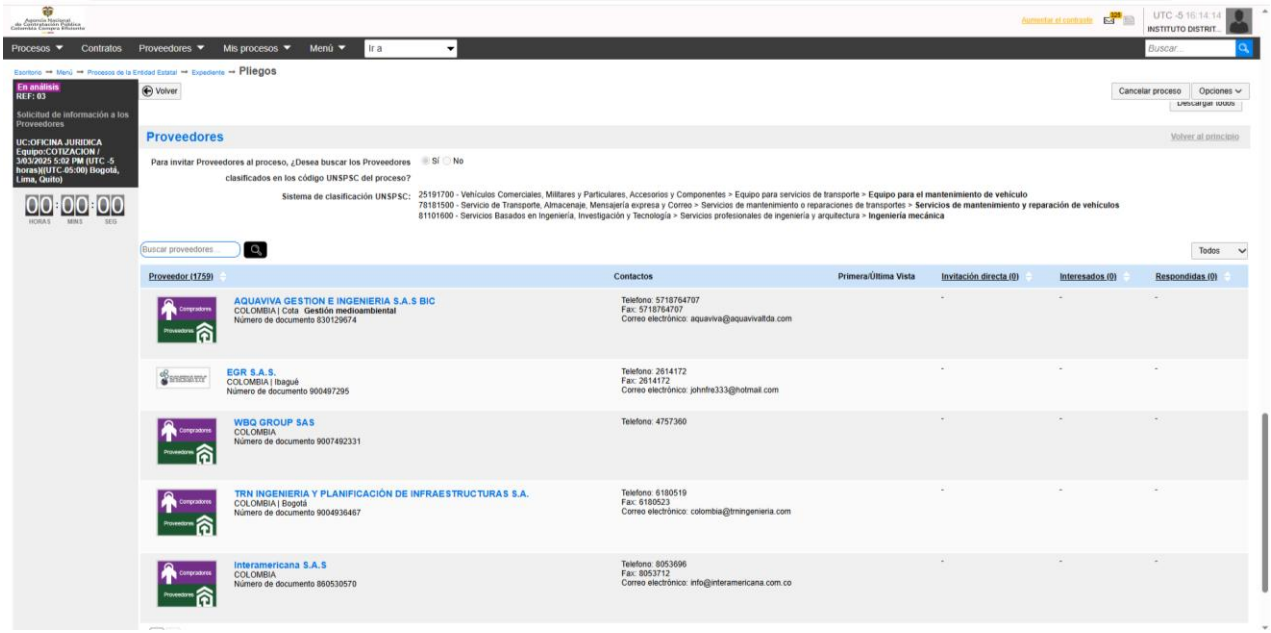
LISTADO REPUESTOS MOTO YAMAHA XT250		
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FILTRO DE ACEITE DE MOTOR, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPÓN CARTER, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTA TRASERA, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASTILLAS FRENO TRASERO, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASTILLAS FRENO DELANTERO, INCLUYE MANO DE OBRA	JUEGO
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTA DELANTERA, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT DE ARRASTRE, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISCO DE FRENOS DELANTERO, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CADENA, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUJIA, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AMORTIGUADOR DELANTERO, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTRO DE COMBUSTIBLE, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERIA, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DISCO FRENO TRASERO, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN AMORTIGUADOR TRASERO, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD
20	SUMINISTRO ACEITE MOTOR, INCLUYE MANO DE OBRA	CUARTO
21	SUMINISTRO GUAYA ACELERADOR, INCLUYE MANO DE OBRA	CUARTO
22	REVISIÓN TECNICOMECANICA	UNIDAD
23	LAVADO GENERAL	UNIDAD
24	LAVADO DE MOTOR	UNIDAD
25	DESPINCHE, INCLUYE MANO DE OBRA	HORA

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

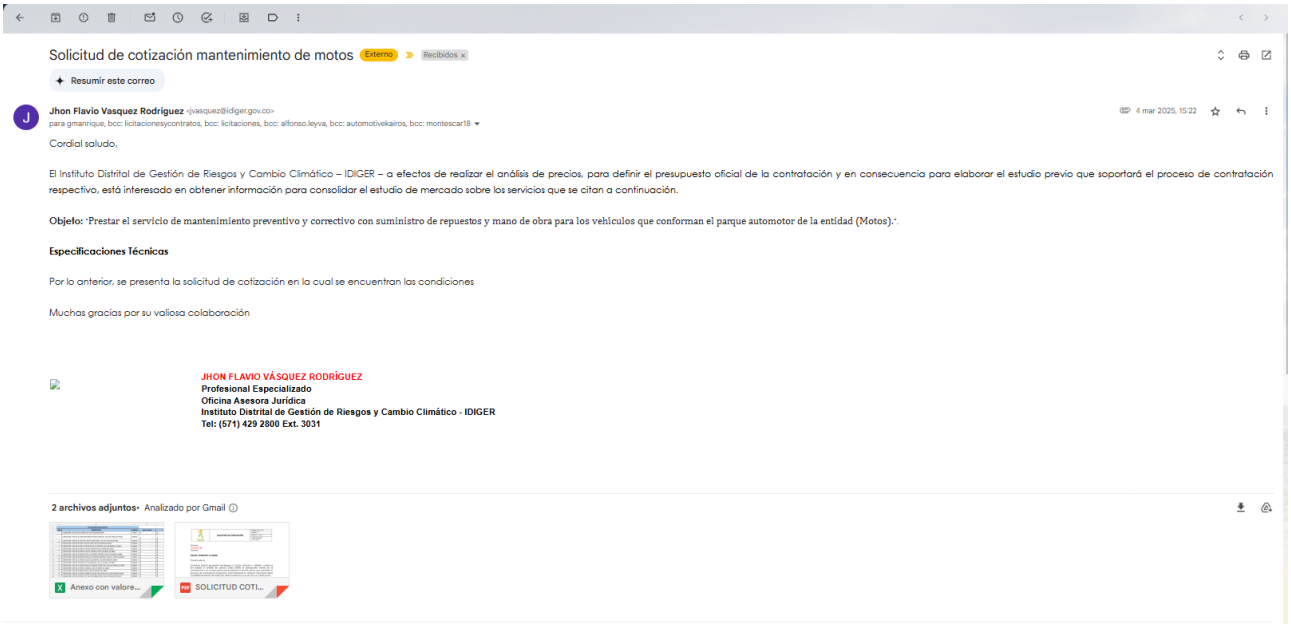

Procesos
Contratos
Proveedores
Mis procesos
Menú
Ir a
Pliegos
En análisis
REF: 03
Solicitud de información a los Proveedores
UC:OFICINA JURIDICA
Equipo:COTIZACION / 3/03/2025 5:02 PM (UTC -5 horas)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Volver
Cancelar proceso
Opciones
Información general | Configuración | Cuestionario | Documentos del Proceso | Proveedores
Información general
Volver al principio
Información general
Número del proceso 03
Nombre MTTO DE MOTOCICLETAS
Descripción Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos y mano de obra para los vehículos que conforman el parque automotor de la entidad (Motos).
Relacionar con otro proceso Sí No
ID técnico CO1.BDOS.7743710
Comprador:
INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER
Clasificación del bien o servicio
Código UNSPSC 25191700 - Equipo para el mantenimiento de vehículo
Lista adicional de códigos UNSPSC 78181500 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos
81101600 - Ingeniería mecánica
Plan anual de adquisiciones
¿Es una adquisición del PAA? Sí No
Motivo de no tener adquisiciones asociadas existentes: Es una solicitud de cotizaciones
jhonvasquez86 3/03/2025 5:07 PM (UTC -5 horas)
Información del contrato
Duración del contrato 6 Meses
Fecha de terminación del contrato 30/11/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Dirección de notificaciones
Utilizar la misma dirección de la unidad de contratación
Configuración del equipo y del flujo de aprobación
Seleccione el equipo COTIZACION / 3/03/2025 5:02 PM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Detalle


Procesos
Contratos
Proveedores
Mis procesos
Menú
Ir a
Pliegos
En análisis
REF: 03
Solicitud de información a los Proveedores
UC:OFICINA JURIDICA
Equipo:COTIZACION / 3/03/2025 5:02 PM (UTC -5 horas)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Volver
Cancelar proceso
Opciones
Documentos internos
Nombre
Descripción
Anexo con valores.xlsx
Anexo con valores.xlsx
Descargar
Vista previa
SOLICITUD COTIZACIÓN (1).pdf
SOLICITUD COTIZACIÓN (1).pdf
Descargar
Vista previa
Anexar documento
Opciones
Configuración
Volver al principio
INFORMACIÓN
Identificación
Dar publicidad al proceso Sí No
Sentencia T-302 de 2017
Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 Sí No *
Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.
Cronograma
Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo para solicitar aclaraciones 13 días de tiempo transcurrido (6/03/2025 11:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha límite para responder la solicitud de información 9 días de tiempo transcurrido (10/03/2025 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación 15 días de tiempo transcurrido (13/03/2025 5:13:20 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Visita al lugar de ejecución
¿Permitir visitas al lugar de ejecución? Sí No





Igualmente, se remitieron por medio de correo electrónico siguientes, la cotización respectiva: gmanrique@motovalle.com;licitacionesycontratos@motomundial.com.co;licitaciones@motomart.com.co;alfonso.leyva@motorysa.com;automotivekairos@gmail.com;montescar18@gmail.com; de la siguiente manera:



Solicitud de cotización mantenimiento de motos Externo Recibidos x

Resumir este correo

Jhon Flavio Vasquez Rodriguez <jvasquez@idiger.gov.co> 4 mar 2025, 15:22

para gmanrique, bcc: licitacionesycontratos, bcc: licitaciones, bcc: alfonso.leyva, bcc: automotivekairos, bcc: montescar18

Cordial saludo,

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER – a efectos de realizar el análisis de precios, para definir el presupuesto oficial de la contratación y en consecuencia para elaborar el estudio previo que soportará el proceso de contratación respectivo, está interesado en obtener información para consolidar el estudio de mercado sobre los servicios que se citan a continuación.

Objeto: 'Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos y mano de obra para los vehículos que conforman el parque automotor de la entidad (Motos).'

Especificaciones Técnicas

Por lo anterior, se presenta la solicitud de cotización en la cual se encuentran las condiciones

Muchas gracias por su valiosa colaboración

JHON FLAVIO VÁSQUEZ RODRÍGUEZ
Profesional Especializado
Oficina Asesora Jurídica
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER
Tel: (571) 429 2800 Ext. 3031

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

Anexo con valore... SOLICITUD COTI...

De las anteriores solicitudes, no se recibió cotización alguna, así las cosas y teniendo en cuenta que dentro de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, está vigente el Acuerdo Marco de Precios No CCE-286-AMP-2020 Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes, el cual está vigente hasta Febrero 2, 2026, la Entidad toma los valores cotizados de dicho acuerdo de los proveedores que comercializan y hacen mantenimiento a la marca Yamaha, los cuales son OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ, INCOLMOTOS YAMAHA S.A y UNIÓN TEMPORAL UMG-MOTORRAD-7M y se indexan los valores al año presente.

3. VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS DE LAS COTIZACIONES RECIBIDAS

Una vez obtenidos los valores y consolidadas las cotizaciones se procedió a la verificación técnicamente por parte de la Subdirección Corporativa, que las mismas cumplan con lo solicitado por parte del IDIGER., los servicios y repuestos cumplen con lo requerido

A continuación, se presenta el cuadro con los valores obtenidos:

			OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ			INCOLMOTOS YAMAHA S.A			UNIÓN TEMPORAL UMG-MOTORRAD-7M							
			MANO DE OBRA	REPUESTOS		MANO DE OBRA	REPUESTOS		MANO DE OBRA	REPUESTOS		Promedio	VALOR INDEXADO AL AÑO 2024	VALOR INDEXADO AL AÑO 2025	VALOR UNITARIO CON ESTAMPILLAS 3,6%	VALOR UNITARIO TOTAL CON IVA
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD			TOTAL			TOTAL			TOTAL					
1	SUMINISTRO LIQUIDO DE FRENOS, INCLUYE MANO DE OBRA	PINTA	14.683,28	12.953,71	27.636,99	68.437,68	5.224,78	73.662,46	37.921,56	6.050,21	43.971,77	35.804,00	39.127,00	41.161,60	42.643,00	50.745,00
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RODAMIENTO RUEDA TRASERA, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	14.683,28	40.904,46	55.587,74	68.437,68	106.018,64	174.456,32	39.645,32	101.985,16	141.630,48	158.043,00	172.709,00	181.689,87	188.231,00	223.995,00
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN INYECTOR COMBUSTIBLE, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	29.366,56	218.157,12	247.523,68	8.555,00	841.950,77	850.505,77	6.895,04	1.160.118,09	1.167.013,13	1.008.759,00	1.102.372,00	1.159.695,34	1.201.444,00	1.429.718,00
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FILTRO DE AIRE, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	14.683,28	40.904,46	55.587,74	8.555,00	52.465,57	61.020,57	13.214,72	15.899,69	29.114,41	58.304,00	63.715,00	67.028,18	69.441,00	82.635,00
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FILTRO DE ACEITE DE MOTOR, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	14.683,28	12.271,34	26.954,62	25.663,84	9.797,57	35.461,41	2.873,32	29.696,56	32.569,88	31.662,00	34.600,00	36.399,20	37.710,00	44.875,00
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPÓN CARTER, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	14.683,28	11.590,23	26.273,51	14.542,92	16.763,11	31.306,03	37.921,56	9.898,85	47.820,41	35.133,00	38.393,00	40.389,44	41.843,00	49.793,00
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTA TRASERA, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	14.683,28	204.522,30	219.205,58	58.171,68	255.361,06	313.532,74	59.755,08	527.490,29	587.245,37	266.369,00	291.088,00	306.224,58	317.249,00	377.526,00
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASTILLAS FRENO TRASERO, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	14.683,28	61.356,69	76.039,97	68.437,68	138.131,99	206.569,67	19.535,56	191.078,65	210.614,21	208.592,00	227.949,00	239.802,35	248.435,00	295.638,00
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASTILLAS FRENO DELANTERO, INCLUYE MANO DE OBRA	JUEGO	14.683,28	34.087,05	48.770,33	51.327,68	277.893,33	329.221,01	12.640,52	58.043,57	70.684,09	59.727,00	65.270,00	68.664,04	71.136,00	84.652,00
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTA DELANTERA, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	14.683,28	156.800,43	171.483,71	38.495,76	171.220,17	209.715,93	39.645,32	371.658,35	411.303,67	190.600,00	208.288,00	219.118,98	227.007,00	270.138,00
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT DE ARRASTRE, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	14.683,28	193.614,44	208.297,72	132.597,28	167.300,63	299.897,91	49.412,52	392.805,62	442.218,14	254.098,00	277.678,00	292.117,26	302.633,00	360.133,00
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISCO DE FRENOS DELANTERO, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	14.683,28	267.242,47	281.925,75	42.772,68	151.627,55	194.400,23	33.324,48	259.921,19	293.245,67	287.586,00	314.274,00	330.616,25	342.518,00	407.596,00
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CADENA, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	44.049,84	70.901,06	114.950,90	145.429,20	38.750,99	184.180,19	112.615,12	101.688,92	214.304,04	199.242,00	217.732,00	229.054,06	237.300,00	282.387,00
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUJIA, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	2.937,12	25.906,16	28.843,28	8.555,00	13.496,83	22.051,83	6.895,04	20.547,18	27.442,22	26.112,00	28.535,00	30.018,82	31.099,00	37.008,00

15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AMORTIGUADOR DELANTERO, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	29.366,56	177.252,66	206.619,22	59.882,68	736.801,87	796.684,55	51.136,28	1.354.498,46	1.405.634,74	1.101.160,00	1.203.348,00	1.265.922,10	1.311.495,00	1.560.679,00
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTRO DE COMBUSTIBLE, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	14.683,28	16.361,78	31.045,06	128.319,20		128.319,20	20.109,76	15.899,69	36.009,45	33.527,00	36.638,00	38.543,18	39.931,00	47.518,00
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERIA, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	14.683,28	129.530,79	144.214,07	17.108,84	97.311,09	114.419,93	11.490,96	128.862,34	140.353,30	142.284,00	155.488,00	163.573,38	169.462,00	201.660,00
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DISCO FRENO TRASERO, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	14.683,28	239.972,83	254.656,11	85.546,52	131.272,81	216.819,33	50.562,08	256.922,04	307.484,12	235.738,00	257.614,00	271.009,93	280.766,00	334.112,00
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN AMORTIGUADOR TRASERO, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	29.366,56	299.966,04	329.332,60	119.765,36	1.303.362,19	1.423.127,55	59.755,08	483.395,51	543.150,59	436.242,00	476.725,00	501.514,70	519.569,00	618.287,00
20	SUMINISTRO ACEITE MOTOR, INCLUYE MANO DE OBRA	CUARTO	2.937,12	25.906,16	28.843,28	14.542,92	34.832,72	49.375,64	5.171,28	47.994,06	53.165,34	51.270,00	56.028,00	58.941,46	61.063,00	72.665,00
21	SUMINISTRO GUAYA ACELERADOR, INCLUYE MANO DE OBRA	CUARTO	2.937,12	61.356,69	64.293,81	14.542,92	102.101,63	116.644,55	5.171,28	187.928,84	193.100,12	90.469,00	98.865,00	104.005,98	107.750,00	128.223,00
22	REVISIÓN TECNICOMECANICA (valor Ministerio de transporte 2025)	UNIDAD												220.547,00	228.487,00	228.487,00
	SUMATORIA														**6.077.212,00**	**7.188.470,00**

4. ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Una vez verificadas y que las mismas cumplieran con todos los requerimientos técnicos solicitados por el IDIGER, se procedió a efectuar el análisis de precios unitarios tomando como precios de referencia los valores obtenidos y relacionadas a continuación:

			OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ			**INCOLMOTOS YAMAHA S.A**			**UNIÓN TEMPORAL UMG-MOTORRAD-7M**							
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**MANO DE OBRA**	**REPUESTOS**	**TOTAL**	**MANO DE OBRA**	**REPUESTOS**	**TOTAL**	**MANO DE OBRA**	**REPUESTOS**	**TOTAL**	**Promedio**	**VALOR INDEXADO AL AÑO 2024**	**VALOR INDEXADO AL AÑO 2025**	**VALOR UNITARIO CON ESTAMPILLAS 3,6%**	**VALOR UNITARIO TOTAL CON IVA**
1	SUMINISTRO LIQUIDO DE FRENOS, INCLUYE MANO DE OBRA	PINTA	14.683,28	12.953,71	27.636,99	68.437,68	5.224,78	73.662,46	37.921,56	6.050,21	43.971,77	35.804,00	39.127,00	41.161,60	42.643,00	50.745,00
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RODAMIENTO RUEDA TRASERA, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	14.683,28	40.904,46	55.587,74	68.437,68	106.018,64	174.456,32	39.645,32	101.985,16	141.630,48	158.043,00	172.709,00	181.689,87	188.231,00	223.995,00
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN INYECTOR COMBUSTIBLE, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	29.366,56	218.157,12	247.523,68	8.555,00	841.950,77	850.505,77	6.895,04	1.160.118,09	1.167.013,13	1.008.759,00	1.102.372,00	1.159.695,34	1.201.444,00	1.429.718,00
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FILTRO DE AIRE, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	14.683,28	40.904,46	55.587,74	8.555,00	52.465,57	61.020,57	13.214,72	15.899,69	29.114,41	58.304,00	63.715,00	67.028,18	69.441,00	82.635,00

5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FILTRO DE ACEITE DE MOTOR, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	14.683,28	12.271,34	26.954,62	25.663,84	9.797,57	35.461,41	2.873,32	29.696,56	32.569,88	31.662,00	34.600,00	36.399,20	37.710,00	44.875,00
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPÓN CARTER, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	14.683,28	11.590,23	26.273,51	14.542,92	16.763,11	31.306,03	37.921,56	9.898,85	47.820,41	35.133,00	38.393,00	40.389,44	41.843,00	49.793,00
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTA TRASERA, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	14.683,28	204.522,30	219.205,58	58.171,68	255.361,06	313.532,74	59.755,08	527.490,29	587.245,37	266.369,00	291.088,00	306.224,58	317.249,00	377.526,00
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASTILLAS FRENO TRASERO, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	14.683,28	61.356,69	76.039,97	68.437,68	138.131,99	206.569,67	19.535,56	191.078,65	210.614,21	208.592,00	227.949,00	239.802,35	248.435,00	295.638,00
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASTILLAS FRENO DELANTERO, INCLUYE MANO DE OBRA	JUEGO	14.683,28	34.087,05	48.770,33	51.327,68	277.893,33	329.221,01	12.640,52	58.043,57	70.684,09	59.727,00	65.270,00	68.664,04	71.136,00	84.652,00
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTA DELANTERA, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	14.683,28	156.800,43	171.483,71	38.495,76	171.220,17	209.715,93	39.645,32	371.658,35	411.303,67	190.600,00	208.288,00	219.118,98	227.007,00	270.138,00
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT DE ARRASTRE, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	14.683,28	193.614,44	208.297,72	132.597,28	167.300,63	299.897,91	49.412,52	392.805,62	442.218,14	254.098,00	277.678,00	292.117,26	302.633,00	360.133,00
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISCO DE FRENOS DELANTERO, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	14.683,28	267.242,47	281.925,75	42.772,68	151.627,55	194.400,23	33.324,48	259.921,19	293.245,67	287.586,00	314.274,00	330.616,25	342.518,00	407.596,00
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CADENA, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	44.049,84	70.901,06	114.950,90	145.429,20	38.750,99	184.180,19	112.615,12	101.688,92	214.304,04	199.242,00	217.732,00	229.054,06	237.300,00	282.387,00
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUJIA, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	2.937,12	25.906,16	28.843,28	8.555,00	13.496,83	22.051,83	6.895,04	20.547,18	27.442,22	26.112,00	28.535,00	30.018,82	31.099,00	37.008,00
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AMORTIGUADOR DELANTERO, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	29.366,56	177.252,66	206.619,22	59.882,68	736.801,87	796.684,55	51.136,28	1.354.498,46	1.405.634,74	1.101.160,00	1.203.348,00	1.265.922,10	1.311.495,00	1.560.679,00
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTRO DE COMBUSTIBLE, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	14.683,28	16.361,78	31.045,06	128.319,20		128.319,20	20.109,76	15.899,69	36.009,45	33.527,00	36.638,00	38.543,18	39.931,00	47.518,00
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERIA, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	14.683,28	129.530,79	144.214,07	17.108,84	97.311,09	114.419,93	11.490,96	128.862,34	140.353,30	142.284,00	155.488,00	163.573,38	169.462,00	201.660,00
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DISCO FRENO TRASERO, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	14.683,28	239.972,83	254.656,11	85.546,52	131.272,81	216.819,33	50.562,08	256.922,04	307.484,12	235.738,00	257.614,00	271.009,93	280.766,00	334.112,00
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN AMORTIGUADOR TRASERO, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	29.366,56	299.966,04	329.332,60	119.765,36	1.303.362,19	1.423.127,55	59.755,08	483.395,51	543.150,59	436.242,00	476.725,00	501.514,70	519.569,00	618.287,00
20	SUMINISTRO ACEITE MOTOR, INCLUYE MANO DE OBRA	CUARTO	2.937,12	25.906,16	28.843,28	14.542,92	34.832,72	49.375,64	5.171,28	47.994,06	53.165,34	51.270,00	56.028,00	58.941,46	61.063,00	72.665,00

21	SUMINISTRO GUAYA ACELERADOR, INCLUYE MANO DE OBRA	CUARTO	2.937,12	61.356,69	64.293,81	14.542,92	102.101,63	116.644,55	5.171,28	187.928,84	193.100,12	90.469,00	98.865,00	104.005,98	107.750,00	128.223,00
22	REVISIÓN TECNICOMECANICA (valor Ministerio de transporte 2025)	UNIDAD												220.547,00	228.487,00	228.487,00
	SUMATORIA														**6.077.212,00**	**7.188.470**

Como se puede observar en el Acuerdo Marco de Precios, los productos y servicios ofrecidos son repuestos y temparios de un solo bien, es decir mano de obra con su respectiva repuesto, por lo tanto se suman para satisfacer la necesidad de la Entidad, por otro lado, los valores obtenidos del Acuerdo Marco de Precios son del año 2023, así las cosas la Entidad para poder tomar estos históricos indexa dichos valores al año 2025, con el IPC del 9.28% y 5.2% respectivamente, por otro lado el ítem de "REVISIÓN TECNICOMECANICA" se toma el valor regulado por el ministerio de Transporte.

Ahora bien, para el análisis de valores, no se tienen en cuenta los que están por fuera del rango de los demás valores, como se señalan resaltados en el cuadro anterior.

Acto seguido, se adicionan las estampillas Distritales de 3.6% que no están incluidas dentro del catálogo del Acuerdo Marco, y se le adiciona el IVA a cada ítem con el fin de obtener el valor total unitario, como se observa en el siguiente cuadro:

			Promedio	VALOR INDEXADO AL AÑO 2024 (9,28%)	VALOR INDEXADO AL AÑO 2025 (5,2%)	VALOR UNITARIO CON ESTAMPILLAS 3,6%	VALOR UNITARIO TOTAL CON IVA
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**					
1	SUMINISTRO LIQUIDO DE FRENOS, INCLUYE MANO DE OBRA	PINTA	35.804,00	39.127,00	41.161,60	42.643,00	50.745,00
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RODAMIENTO RUEDA TRASERA, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	158.043,00	172.709,00	181.689,87	188.231,00	223.995,00
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN INYECTOR COMBUSTIBLE, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	1.008.759,00	1.102.372,00	1.159.695,34	1.201.444,00	1.429.718,00
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FILTRO DE AIRE, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	58.304,00	63.715,00	67.028,18	69.441,00	82.635,00
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FILTRO DE ACEITE DE MOTOR, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	31.662,00	34.600,00	36.399,20	37.710,00	44.875,00
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPÓN CARTER, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	35.133,00	38.393,00	40.389,44	41.843,00	49.793,00
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTA TRASERA, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	266.369,00	291.088,00	306.224,58	317.249,00	377.526,00
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASTILLAS FRENO TRASERO, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	208.592,00	227.949,00	239.802,35	248.435,00	295.638,00

			Promedio	VALOR INDEXADO AL AÑO 2024 (9,28%)	VALOR INDEXADO AL AÑO 2025 (5,2%)	VALOR UNITARIO CON ESTAMPILLAS 3,6%	VALOR UNITARIO TOTAL CON IVA
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**					
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASTILLAS FRENO DELANTERO, INCLUYE MANO DE OBRA	JUEGO	59.727,00	65.270,00	68.664,04	71.136,00	84.652,00
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTA DELANTERA, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	190.600,00	208.288,00	219.118,98	227.007,00	270.138,00
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT DE ARRASTRE, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	254.098,00	277.678,00	292.117,26	302.633,00	360.133,00
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISCO DE FRENOS DELANTERO, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	287.586,00	314.274,00	330.616,25	342.518,00	407.596,00
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CADENA, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	199.242,00	217.732,00	229.054,06	237.300,00	282.387,00
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUJIA, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	26.112,00	28.535,00	30.018,82	31.099,00	37.008,00
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AMORTIGUADOR DELANTERO, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	1.101.160,00	1.203.348,00	1.265.922,10	1.311.495,00	1.560.679,00
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTRO DE COMBUSTIBLE, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	33.527,00	36.638,00	38.543,18	39.931,00	47.518,00
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERIA, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	142.284,00	155.488,00	163.573,38	169.462,00	201.660,00
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DISCO FRENO TRASERO, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	235.738,00	257.614,00	271.009,93	280.766,00	334.112,00
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN AMORTIGUADOR TRASERO, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	436.242,00	476.725,00	501.514,70	519.569,00	618.287,00
20	SUMINISTRO ACEITE MOTOR, INCLUYE MANO DE OBRA	CUARTO	51.270,00	56.028,00	58.941,46	61.063,00	72.665,00
21	SUMINISTRO GUAYA ACELERADOR, INCLUYE MANO DE OBRA	CUARTO	90.469,00	98.865,00	104.005,98	107.750,00	128.223,00
22	REVISIÓN TECNICOMECANICA (valor Ministerio de transporte 2025)	UNIDAD			220.547,00	228.487,00	228.487,00
	SUMATORIA					**6.077.212,00**	**7.188.470,00**

Por lo tanto, a continuación se relaciona los valores unitarios promediados para cada ítem:

			VALOR UNITARIO TOTAL SIN IVA
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	
1	SUMINISTRO LIQUIDO DE FRENOS, INCLUYE MANO DE OBRA	PINTA	42.643,00
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN RODAMIENTO RUEDA TRASERA, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	188.231,00
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN INYECTOR COMBUSTIBLE, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	1.201.444,00
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FILTRO DE AIRE, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	69.441,00
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FILTRO DE ACEITE DE MOTOR, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	37.710,00
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPÓN CARTER, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	41.843,00
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTA TRASERA, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	317.249,00
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASTILLAS FRENO TRASERO, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	248.435,00
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASTILLAS FRENO DELANTERO, INCLUYE MANO DE OBRA	JUEGO	71.136,00
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTA DELANTERA, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	227.007,00
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT DE ARRASTRE, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	302.633,00
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISCO DE FRENOS DELANTERO, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	342.518,00
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CADENA, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	237.300,00
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUJIA, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	31.099,00
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AMORTIGUADOR DELANTERO, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	1.311.495,00
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTRO DE COMBUSTIBLE, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	39.931,00
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BATERIA, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	169.462,00

18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DISCO FRENO TRASERO, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	280.766,00
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN AMORTIGUADOR TRASERO, INCLUYE MANO DE OBRA	UNIDAD	519.569,00
20	SUMINISTRO ACEITE MOTOR, INCLUYE MANO DE OBRA	CUARTO	61.063,00
21	SUMINISTRO GUAYA ACELERADOR, INCLUYE MANO DE OBRA	CUARTO	107.750,00
22	REVISIÓN TECNICOMECANICA (valor Ministerio de transporte 2025)	UNIDAD	228.487,00
	SUMATORIA		**6.077.212,00**

Dado lo anterior y con base en los valores obtenidos y que las mismas cumplen con todos los requerimientos técnicos de la entidad, se concluye que el precio unitario total promedio para el mantenimiento de motos es:

SUBTOTAL VALORES UNITARIOS	**$**	**6.077.212,00**
IVA	**$**	**1.111.258**
TOTAL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	**$**	**7.188.470**

Nota 1: en el ítem de Revisión tecnicomecánica no se le aplica el IVA, dado que es un precio regulado por el ministerio de transporte.

5. PRESUPUESTO OFICIAL

El valor del contrato será por la suma total del presupuesto, esto es, **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000), incluido IVA, todos los impuestos, tasas, contribuciones incluidas y demás costos directos** o indirectos a que haya a lugar.

Elaboró:	Reviso y aprobó:
	
Jhon Flavio Vásquez Rodríguez – Profesional Especializado OJ	Jhon Flavio Vásquez Rodríguez – Profesional Especializado OJ
Profesional Especializado 222-29 Oficina Jurídica	Profesional Especializado 222-29 Oficina Jurídica